[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Cantabria el 25/04/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 65.000€ en Cantabria con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El exonerado puso en marcha un taller de reparación de calzado que cerró por culpa del COVID-19

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Cantabria. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado Mercantil nº1 de Santander (Cantabria)  ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre  con una deuda de 65.000 euros a la que no podía hacer frente. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: "su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para iniciar un taller de reparación de calzado. Al principio no tenía problema alguno en hacer frente al pago de las cuotas. Sin embargo, la facturación era irregular y en cada ejercicio no se generaban los mismos ingresos, por lo que en algunas épocas el deudor tuvo que recurrir a tarjetas de crédito para cubrir gastos de proveedores. A raíz de la pandemia provocada por el COVID-19, su actividad se vio gravemente afectada y cerró. Finalmente, cesó en su actividad, quedándose con las deudas".   Según recuerdan desde Repara tu Deuda Abogados, "España incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015 con el objetivo de dar una salida airosa a las personas en estado de insolvencia. Nacida en Estados Unidos hace más de 100 años, se han acogido a este mecanismo figuras tan conocidas como Walt Disney o Steve Jobs. No obstante, la mayor parte de quienes lo han hecho son personas anónimas para la mayoría que han sufrido algún revés económico".  Repara tu Deuda Abogados  es un despacho pionero en la aplicación de esta herramienta. Desde septiembre de 2015, ha ayudado a más de 23.000 particulares y autónomos que han confiado en ellos para empezar de nuevo. Su elevado grado de especialización en la aplicación de esta legislación le ha llevado a convertirse en líder en este mercado al haber superado la cifra de 200 millones de euros exonerados a sus clientes. Los abogados de Repara tu Deuda son conscientes de las dificultades que atraviesan las personas con problemas de deudas. Por esta razón, intenta ofrecer un servicio con un alto componente humano y su app, conocida como MyRepara, sirve de canal de comunicación del cliente con el despacho.  El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-65-000-en\_5](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cantabria

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)